

ACERCA DE UN VIAJE QUE AMERIGO VESPUCCI NUNCA EMPRENDIO



Un presunto viaje de Amerigo Vespucci a Sevilla en 1489. Otro autor que cae en semejante error

Un escritor colombiano, que fue por varios años Profesor Visitante en la Universidad de Columbia y que es conocido por algunos escritos de diversa materia, especialmente de carácter político, publicó no hace mucho un volumen dedicado a Amerigo Vespucci que hasta el momento no parece haber alcanzado una resonancia apreciable en nuestra imprenta, ni siquiera en aquella de tipo geográfico, la cual bien habría debido ocuparse de ello. Se trata del *Amerigo y el Nuevo Mundo* de Germán Arciniegas, publicado por primera vez en México, en 1995 (1).

(1) La edición a que se alude (Méjico-Buenos Aires, Editorial Hermes) es el original; en ésta, la dedicación lleva la fecha del 9-III-1954, pero el volumen terminó de imprimirse el 28-II-1954. Se trata de un volumen en 8o., de 390 páginas con doce láminas ilustrativas.

En el mismo año de 1955 apareció en New York una traducción al inglés, a cargo de Harriet de Onis: "Amerigo and the New World". *The Life and Times of Amerigo Vespucci*. Editor A.A. Knopf; en 8o. de XVI-323-X páginas con 12 láminas (diversas, en parte, de aquellas de la edición en español, y todas mucho mejores en lo que a la técnica se refiere) y 4 mapas que ilustran el itinerario de los 4 viajes tradicionalmente atribuidos a Vespucci; itinerarios que retoman sin la más mínima modificación las hipótesis de Lecillier. Simultáneamente la misma edición salió a la luz en Canadá, debida a los editores McClelland y Steward Ltd.

La traducción al inglés es por lo general fiel al texto en español, pero éste aparece revisado aquí y allá, corregido y también retocado en misma parte o incluso modificado. La transcripción de los muchos nombres italianos y no italianos, que en el original se acompaña de gran cantidad de errores apenas creíbles, es rectificada en la versión inglesa, aunque no del todo. Entre otros, sólo por citar un ejemplo, el nombre del cartógrafo mallorquín Gabriel de Vallseca, de quien se habla demasiado, figura en la versión inglesa como Valsqua y Valesca (pp. 134-5 y 187), y aún en la versión inglesa como Valesca (pp. 113-4 y 159).

En general, la versión representa sin duda una mejora formal y exterior del texto original, pero no siempre logra transmitir el sabor idiomático, que es con frecuencia imposible de transferir a la lengua inglesa y con el cual, sin embargo, *por casualidad* —no sin una pizca de astucia— el autor cuenta para impresionar al lector. También por esta razón, en el curso de nuestras páginas siempre se hará referencia, como norma, a la edición en español, citándola, para mayor brevedad, con la sigla AV.

Prescindiendo de una breve alusión que el colega Almagia (2) hizo del libro en 1956, el único que lo presentó al público italiano, hasta donde sabemos, fue Giuseppe Prezzolini, quien, después de haber anunciado con antelación una nueva y más emprendedora obra de Arciniegas, concerniente también al navegante florentino, centrado en un nuevo tema, no dudó en dar crédito a las novedades, presuntas o reales, presagiadas por el autor en este volumen, publicado hace poco (3).

Señalemos de antemano cuál ha sido la finalidad de Arciniegas, en el caso que nos interesa ahora, al poner en evidencia, ya no a su acierto, o no tanto, al Vespucci cosmógrafo, navegante o descubridor, al Vespucci discutido, vituperado o exaltado, al Vespucci que pertenece a la historia, sino al Vespucci hombre entre los hombres de su tiempo,

(2) Cfr. R. Almagia, "A propósito di un recente libro e di altri scritti su Amerigo Vespucci" en *Riv. Geogr. Ital.*, LXIII (1956), I y ss.

El autor conoce del volumen, del que afirma no se ha publicado el original, sólo la traducción al inglés, y a ésta dedica apenas tres páginas de su artículo que quiere constituirse justamente como una reseña de los estudios acerca de Vespucci, publicados después de la clausura oficial de las conmemoraciones florentinas (que no es, para ser precisos, el caso de Arciniegas). En resumidas cuentas, el crítico advierte que el volumen en cuestión contiene muy poco, o nada, de esencialmente nuevo, y que más bien permanece ceñido a la tradición "como si todo el conjunto de la obra crítica de Magagni no existiera", sin justificar, por lo demás, esta posición suya. Desgraciadamente el artículo de Almagia se limita a juicios de carácter general y no alude a ninguna de las concretas y vistosas aportaciones del libro.

Al artículo sigue un útil *Supplemento alla bibliografia di Amerigo Vespucci*, publicado en el fascículo vespuciano de la "Rivista". Veo con cierta maravilla que el suplemento me atribuye una *Defensa de Vespucio y de la verdad histórica*, publicada en la *Revista de Indias*, 1954, pp. 455-509, que es, por el contrario, un artículo polémico de Roberto Levillier, en respuesta a mis críticas.

(3) Cfr. *Il Tempo*, año XI, No. 122-18, del 4 de mayo de 1954. Como se puede observar, el artículo apareció primero que el volumen, según las comunes y no edificantes costumbres publicitarias... del otro mundo. Es innútil agregar que el artículo se prestaría fácilmente a consideraciones muy poco favorables para el autor, que de todos modos no vale la pena exponer aquí. Nos contaremos con advertir que el nombre de Prezzolini figura en la *Introduzione* de Arciniegas como uno de los que lo honraron con su amistad en la Universidad de Columbia. Sin embargo, no diría que el artículo-estafeta sea un honor para ninguno de los dos, y mucho menos para el que lo escribió.

con aquellos atributos que aquél cree poder reconocerle a través de los aconteceres de los cuales se tiene aún memoria; luego, no tanto en calidad de protagonista de un momento crucial de aquella historia, sino como la más común de las criaturas que, así como tantas otras, forma y adapta su propia vida a las circunstancias que algunas veces lo dominan y que otras son dominadas y presentarlo, sobre todo, en su aspecto social, en las constantes relaciones con el mundo en el que tuvo que desenvolverse, relaciones que influyeron en él, pero un mundo hacia el cual, en definitiva, tal vez más que sobre el mismo Amerigo, se conduce con pálida complacencia la atención del autor.

Una visual como ésta resulta probablemente del hecho de que Arciniegas llega a Vespucci partiendo precisamente de aquel mundo, en lugar que de un verdadero interés por todo aquello que hace de Vespucci, justamente, una figura excepcional, una de las figuras —cualquiera que sea el juicio que deba darse de él— de mayor relieve en la historia de su tiempo. El libro, declara el mismo autor, “nació de un deseo sincero de acercarse humanamente a Vespucci. No se trata de una obra de reivindicación, ni de una contribución a una disputa académica. Es evidente que el resultado de este estudio muestra a un Amerigo Vespucci radicalmente distinto de aquél que percibieron sus detractores y diferente de aquél que muestran sus panegiristas. De ello se deriva que todas las conclusiones deben considerarse puramente accidentales. No he partido de una idea preconcebida, de un Amerigo hecho según mis deseos, para buscar pruebas de él en los archivos. El tema lo encontré por casualidad. Hace años vengo estudiando la vida de los Vespucci a lo largo de un siglo de historia florentina. Como es obvio, abordando a Vespucci, he llegado al término natural de mis investigaciones” (AV, 12).

Cada hombre tiene sus aficiones. El marco de este libro se ha extendido a partir del estudio de una de las tantas familias que emergieron, o más bien que quedaron en la penumbra, en la historia de la Florencia del Quattrocento. Mientras que lleva el título el nombre de Amerigo junto al descubrimiento del Nuevo Mundo, el libro se articula, en resumidas cuentas, con detalles episódicos cuyo centro lo conforman, ya sea parentescos, amistades, amores, burlas, litigios, guerras, controversias comerciales, o bien, revistas militares, procesiones, espectáculos, viajes que nos conducen de Florencia a Sevilla, de aquí a Lisboa y de Lisboa de nuevo a Sevilla, sin poner nunca a Vespucci en primer plano y volviendo a Vespucci cuando justamente no habría sido posible no colocarlo, por lo menos un poco, mejor a la vista. Y, téngase en cuenta, si bien el autor revela cierto conocimiento de la extenuada bibliografía que concierne a su tema (4), la primera fuente de la reconstrucción que él intenta

la constituye correspondencias epistolares (5); y casi todas sus novedades —que a la larga no son todas de buena ley y a veces ni siquiera verdaderas novedades— se refieren, como veremos, a cartas publicadas o inéditas. Por lo tanto no sin razón Prezzolini dice —aunque en términos muy vagos— que en todo el libro “sólo se dedica un gran capítulo al (Vespucci) navegante” (6).

Es apenas necesario agregar que, a pesar de las declaraciones del autor, también su volumen —al menos en lo concerniente no ya al Vespucci miembro de un *clan*, sino al Vespucci de la Historia— parte de una “tesis” precisa (7), que se acepta *a priori*, sin una aparente justificación. En efecto, no es posible hablar de justificación alguna, ni siquiera aparente, cuando se pretende anular la “antítesis” con simples revoloteos y se ignora —no quisiéramos decir que se finge ignorar— el pesado fardo de pruebas y de argumentaciones ya acumuladas a lo largo de más de cuatro siglos de investigaciones, de estudios, de críticas, de polémicas referentes a la “tradición” de los 4 viajes. Repetiremos hasta el cansancio para no ser malentendidos: que esta tradición pueda ser propuesta de nuevo o renovada, nadie, por principio, piensa impedirlo. Pero sorprende toparse con un escritor que dispone de más de una cuerda para su arco, y ofrece a la vista, allí donde trabaja con el cincel, una habilidad no usual en “crear” la psicología de sus personajes, y verlo confiarce ciegamente en los hallazgos del último que llega, sin siquiera advertir las aporías constitucionales, por el simple hecho, *a buon seguro*, de que también este “último” es un suramericano que como él piensa y escribe en español!

(5) También, se entiende, por actas de archivo, en lo que atañe a los miembros de la familia Vespucci y a sus conocidos. Arciniegas nos hace saber que el “doctor Marcello del Piaz, del Archivo de Estado de Florencia, lo ayudó por cinco años, con devoción ejemplar, a tomar centenares de copias de las cartas de los Vespucci que allí se conservan” (AV, 16). Por lo demás, es un hecho que el volumen acerca de Amerigo menciona poco o nada de este material aún inédito.

(6) En forma más precisa, el volumen de Arciniegas está dividido en 23 capítulos, de los cuales los primeros 12 están dedicados al período anterior al año 1497. El relato de los viajes realmente emprendidos por Vespucci ocupa menos de tres, en un conjunto de apenas 40 páginas; un décimo del total del libro. Como ya hemos advertido, Arciniegas no dice nada, absolutamente nada, del problema de la autenticidad de las fuentes epistolares, si bien fundamental, en el significado etimológico de la palabra, para toda reconstrucción de la aportación que se debe a Vespucci en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Un solo capítulo tiene como tema el *Mundus Novus*, pero se trata, en definitiva, de la cosecha de *palabrerías* tal vez más vana que se haya reunido en la literatura vespuciana: para confrontar, los *malabarismos* imaginados para tener en pie la ya famosa *congruencia* de Levillier hacen el papel de un milagro de acribia.

En compensación —si se puede hablar de compensación— el libro hace lugar a más de un “trozo” de arrogancia literaria. Pero podríamos jurar que aquel buen tipo del Cardenal Ippolito d’Este, si hubiera dirigido la mirada a composiciones tales, habría exclamado una vez más su memorable “Pero, ¿dónde habéis encontrado, Señor, tantas patrañas?”.

(7) Que, sin embargo, es la consabida tesis de Levillier, acerca de la cual no agrego palabra alguna, limitándome a remitir a mis numerosos escritos sobre el argumento, citados más adelante.

(4) Las obras mencionadas en la lista que cierra el volumen son apenas 160; de éstas, cerca de un tercio tiene poco o nada en común con Vespucci. La manera como se citan estas obras en la edición original de Arciniegas —con distorsiones en los nombres y en los títulos aún más graves que en el texto—, y cuanto iremos observando a continuación, hace pensar, con razón, que Arciniegas no conoce sino muy de lejos una gran parte, por lo menos del material puesto en vitrina.



De todos modos, es algo ya sintomático, ahora más que nunca, que Arciniegas juzgue y se crea docto en los viajes vespucianos sin ni siquiera abordar –al menos pasajeramente, o en una nota, o siquiera a *tientas*– el problema del corpus epistolar, atribuido al Florentino; Él, que sin embargo, como se ha dicho, se mueve a través de un verdadero laberinto de documentos epistolares, unos 800, según Prezzolini, acerca de los cuales está por publicar, si es que no los ha publicado ya, un par de volúmenes que contienen medio millón de palabras (8). A menos que no se deba pensar que justamente la familiaridad con la correspondencia epistolar le haya jugado una broma, haciéndole considerar como auténticas todas las escrituras que tengan forma de carta.

Pero dejemos esto de lado. Si debiéramos someter a un análisis crítico no el volumen completo de Arciniegas, sino sólo aquello que –consciente o no su autor– nos remite a los

problemas presentados por aquel corpus documentario, deberíamos contar con un espacio por lo menos igual, si no mayor, de aquél que requerirán las quinientas mil palabras ya mencionadas. Y francamente no valdría la pena. Nos bastará hacer una incisión en el volumen... una tajada, como se hace con las patillas para probar su calidad. Renunciaremos, pues, por lo pronto, a hacer un listado de lo mucho que Arciniegas pretende innovar y que se prestaría a la discusión, deteniéndonos más bien en dos de las novedades más vistosas –de las cuales Arciniegas se complace consigo mismo– seguidas de algunas consideraciones que ayuden a poner en evidencia los estrechos límites en que la mentalidad del escritor ha colocado la misma figura humana que del Vespucci viene diseñando.

Primera novedad (9)

Es sabido que Amerigo Vespucci, después de su regreso de París, donde había acompañado en calidad de asis-

(8) También este sistema métrico nos lleva del... otro mundo. No hay nada que temer. Traducida a páginas, la cifra semimillonaria se desinfla: corresponde, *grosso modo*, a dos volúmenes de aproximadamente 500 páginas cada uno. Entiendo bien: no es una invitación a una boda, pero con un poco de buena voluntad se podrá, eso espero, conseguir también el esfuerzo necesario para digerirlas.

(9) Para ahorrar espacio, las citas bibliográficas más frecuentes aparecerán con las siguientes siglas: AB = R. Levillier, América la bien llamada, Buenos

tente o, como diríamos hoy, de secretario, a Guido Antonio –primo en tercer grado de su padre Nastagio–, quien había sido enviado allí de Florencia como embajador (1478-80) ante Luis XI, había sido empleado en casa de Lorenzo di Pier Francesco de' Medici, probablemente primero en el banco y luego como hombre de confianza, hombre de negocios y maestro en el manejo de la familia (RV, 25). No se anota el momento preciso en que Amerigo haya asumido estas funciones, pero la correspondencia publicada en 1902-3 por Ida Masetti-Bencini y Mary Howard nos atestigua con seguridad que fue desde principios de 1488.

También es sabido que Medici, aún no teniendo, al menos hasta entonces, filiales propias en Sevilla, estaba representado por agentes florentinos establecidos allí desde hacía mucho tiempo, quienes formaban, a fines del siglo XIV, una de las colonias extranjeras más activas y ejercieron una influencia decisiva en todo el comercio español, del cual dirigieron y mantuvieron, por lo demás, la incipiente expansión transatlántica. Alrededor de 1485-88 un tal Tommaso Capponi, un nombre que aparece en más de una oportunidad en la correspondencia vespuciana, recogida por MH, cuidaba allí los intereses de Lorenzo. Con fecha del 9 de diciembre de 1488 encontramos allí (MH 185, No. 7) una carta expedida a Amerigo por un tal Francesco d'Antonio di Tadeo, quien firma como "capitán en Volterra" (10); carta que aquí exponemos... (Ver anexo No. 1).

Del contexto de esta carta queda claro que Lorenzo y Taddeo tenían intereses comunes en Sevilla, donde Tommaso Capponi, quien los administraba a su nombre, intercambiaba, entre otras cosas, lana española o eslava, enviada a Florencia, con productos de diverso género que habían sido elaborados en Florencia (11). En cierto momento, sin embargo, los dos socios tuvieron motivo para sospechar que las cuentas ya no regresarían más y se quejaron ante Capponi, cuyo comportamiento parece que se hubiera

ido endureciendo, a fines del 88, tanto más, en cuanto que él podía vanagloriarse de haber pagado, a su vez, en dinero contante las mercancías enviadas por Lorenzo, y así haberle ahorrado el riesgo y la tardanza de un cambio en especies. Igualmente está claro que en los primeros de diciembre Amerigo había intentado arreglar el asunto por parte de Lorenzo, interpretando en forma correcta, como se ve, también el pensamiento de Francesco, que en la carta arriba expuesta se asocia sin duda con la iniciativa de aquél porque, dice, siendo así respetados los intereses comunes de los socios, se pone en evidencia la razonable moderación. En definitiva, se trata de establecer un arreglo que, de ser rechazado, habría hecho, en el juicio, inclinar la balanza seguramente en favor de Lorenzo. Sin embargo, era de esperarse que Capponi se dejara persuadir por los buenos oficios de amigos comunes.

Esto en diciembre del 88; pero en septiembre del 89 no se había llegado todavía a un arreglo de la desavenencia, porque el 24 de este mes Lorenzo, desde su villa de Cafaggiuolo, escribió a Vespucci, estando éste en Florencia: ... (Ver anexo No. 2).

Del contenido de esta carta, o mejor de cuanto de ella nos interesa, poco hay que agregar. Donato es sin duda Donato Niccolini, el mismo que de ahí a algún año, el 30 de enero de 1493, subscribirá en Sevilla, junto con Amerigo, una de las primeras cartas que atestiguan la estadía de Amerigo fuera de Italia (12). Niccolini, al

(12) Una de las primeras cartas; no la primera, que es aquélla dada a conocer por G. Govi, *Come veramente si chiamasse il Vespucci*, en "Atti R. Accad. Lincei, Tendiconti" CCLXXXV (1888) 400-12. Se trata de una petición de reembolso de compras hechas por Amerigo, por cuenta del duque de Mantua, de puño y letra de Vespucci y firmada por él: *Amerigo Vespucci mercante fiorentino in Sybilia*, y fechada *Sybilia die XX decembris MCCCLXXXII*.

Es oportuno mencionar este documento, que permite determinar con certeza un *terminus a quo* a la estadía de Vespucci en España, porque Arciniegas atribuye esta función, por el contrario, a la carta que Amerigo y Donato Niccolini subscribieron y expedieron, se ignora a quién, pero casi seguramente a Lorenzo di Pier Francesco de' Medici, desde Sevilla, con fecha del 30 de enero de 1492. En dicha carta se anuncia con antelación y como probable el arribo a Florencia de uno de los dos signatarios y se alude, accidentalmente, a un atentado perpetrado en Barcelona, poco tiempo antes, contra el Rey de España, Fernando, afortunadamente fracasado.

Uzielli, como también antes de él Bandini (BV, 24-25), aceptó la fecha de 1492, que estimó "escrita probablemente siguiendo el cálculo español, según el cual el año comenzaba en Navidad, es decir, el 25 de diciembre", e interpretó la alusión contenida en la carta como dirigida a los "peligros corridos por los soberanos de España en la toma de Granada, acaecida el 25 de noviembre de 1491, que conmovió a toda Europa y que fue celebrada en Florencia por los españoles allí residenciados el 5 de enero de 1492 (1491, de acuerdo al calendario florentino)" (*ibid.* 83). El apela, para apoyar esta interpretación, la noticia dada por el florentino contemporáneo Luca Landucci, en su Diario (cfr. la edición suministrada por J. del Badia, *Diario fiorentino dal 1450 al 1516*, Florencia, 1883, 62).

Hugues ya había resaltado, por lo demás, que el atentado que menciona la carta es aquél perpetrado contra Fernando, no en Granada sino, como lo especifica la carta, en Barcelona; atentado cuyos particulares son descritos detenidamente por Pietro Martire en una carta dirigida al Conde de Tendilla y que tuvo lugar, como lo atestigua Oviedo, el 7 de diciembre de 1492 (RC, V, 2, 116). Luego entonces la fecha de la carta debe ser cambiada por aquélla del 30 de enero de 1493.

Aires, 1948; AV = G. Arciniegas, Amerigo y el Nuevo Mundo, México, 1955; BV = A.M. Bandini, *Vita di Amerigo Vespucci scritta da*, ilustrada y comentada por Gustavo Uzielli, Florencia, 1898; HE = A. von Humboldt, *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent*, París, 1846-51; MH = I. Masetti Bencini y M. Howard Smith, *la vita de Amerigo Vespucci a Firenze. Da lettere inedite a lui dirette*, en "Riv. delle Biblioteche e degli Archivi", XIII (1902), 170-89 y XIV (1903), 41-61; NV = M. Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes etc.*, Madrid, 1829; PV = F. I., Pohl, *Amerigo Vespucci pilot major*, New York, 1944; RC = *Raccolta Colombiana*, Roma, 1892-4; RV = P.L. Rambaldi, *Amerigo Vespucci, Florencia, - 1889*; VV = H. Vignaud, *Améric Vespuce (1451-1512)*. Sa bibliographie. Sa vie. Ses voyages. Ses découvertes. L'attribution de son nom à l'Amérique. Ses relations authentiques et contestées, París, 1917.

10) Personaje que en la correspondencia de MH figura sólo una vez, pero que debía estar unido a Lorenzo y a Vespucci por vínculos no solamente de negocios, como el tono de la carta lo deja entrever.

11) Como se obtiene de MH, 188, No. 16. De MH, 55, No. 52 sabemos que en septiembre del 91 partió de Cádiz, por Puerto Pisano, una carga de cera y una mula destinada para Lorenzo. Donato Niccolini había cuidado de la carga. Resulta, pues, o al menos hay indicio, que en las relaciones entre Florencia y Andalucía el trayecto se cumplía no a partir de Sevilla, sino de Cádiz, donde se cargaba y descargaba la mercancía.

igual que Capponi y aún antes que Berardi, se ocupó –como veremos– de los intereses de Lorenzo en Sevilla tomando parte más tarde en tratos financieros con Colón y la Corona Española. En cuanto al *adelantado*, Arciniegas advierte que en 1489 la guerra llevada entonces a cabo contra el Reino de Granada, no estaba lejos de Sevilla; y Sevilla, como ciudad fronteriza, se encontraba regida, no ya por un gobernador civil, sino por un militar-político (*adelantado*). Es de pensar que Capponi hubiera llamado la atención de Lorenzo acerca de las

mayores posibilidades comerciales que, debido a las necesidades de las tropas y al desarrollo de las operaciones bélicas, se ofrecían entonces en aquel centro, gracias a su favorable posición geográfica en fuerte desarrollo; pero, como queda claro en la carta, se encuentra con el escepticismo del Medici, que naturalmente habría querido ver en forma clara la veracidad de aquellas noticias. En fin, la alusión a Castello, donde Lorenzo poseía la villa del Olmo, confirma que la desavenencia con Capponi era ante sus ojos demasiado importante y urgente para que Ves-

Puesto que entre ésta y la fecha del documento precedente media apenas un mes, continuar discutiendo acerca de ello podría parecer andarse por las ramas; pero vale la pena demostrar con cuánta ligereza maneja Arciniegas los documentos, para hacer de ellos lo que bien quiera. Para esta finalidad basta confrontar el texto de la carta de 1493 y la traducción que ofrece nuestro autor:

Da Barcellona, dal maggior Donato, harete intenso el fortuito caso, intervenuto all'Altezza di questo serenissimo Re, che certamente lo altissimo Iddio gli por se il suo aiuto, che era il mettere sotto sopra il mondo: pero non churero particularmente chontarvelo, ecc." (UV, 24).

"Por Donato el viejo que os escribió de Barcelona, os habréis informado del gran suceso que ha ocurrido a la Alteza de éste sereníssimo Rey; es patente que el altísimo Dios le prestó ayuda para poder sojuzgar el mundo. No tenemos para qué daros detalles, etc." (AV, 155-6).

La confrontación es de por sí muy elocuente. Pero nótese: el original no dice que Donato haya escrito desde Barcelona, sino que en Florencia se ha sabido de Barcelona, por medio de Donato, que etc., etc. El fortuito caso es una expresión que bien conviene a un atentado; pero está en discordia con el gran suceso que todos sabían preparado incluso por una lucha de siglos. En fin, que no se escape el elocuente era, imperfecto con valor de condicional de la irreabilidad, significado que el autor no entendió y del que, por lo tanto, ni se dio cuenta.



The pumproom at the wiesbaden Spa, 1920. Litografía.

pucci se distrajera aunque fuera para atender cualquier asunto que en Castello hubiera requerido entonces su presencia.

Establecido esto y habiendo referido apenas un breve pasaje de la carta de Lorenzo (13), Arciniegas no duda en afirmar que Vespucci debió, nada menos, que realizar un viaje a Sevilla para obtener allí las informaciones solicitadas por Medici: "Si no hubiese sido por este minúsculo incidente en los negocios de Popolano, Amerigo no habría ido a España, ni este libro se andaría escribiendo" (AV, 115) (14). Y más adelante: "Las informaciones que Amerigo recogió entorno a Berardi no podían ser mejores. Pertenecía a una antigua familia florentina que contaba con más de 50 años de actividad en España (15).

Había mantenido negocios en Sevilla y en Valencia. Habían sido comerciantes de seda. Conversó con Giannetto, conversó con cuantos habían sido agentes de Lorenzo (16), y pudo darse cuenta que Sevilla era un centro prometedor en el cual él mismo habría podido forjarse una vida independiente. Giannetto le ofreció su amistad; después de todo se lo debía a él si permanecía en Sevilla como agente de Lorenzo... La estadía de Vespucci debió ser muy breve. A fines de septiembre partió de Florencia y en la segunda mitad de noviembre estaba de regreso en Piombino.. (*ibid.*, 120), [en] camino hacia Pisa", donde recibió una carta de Lorenzo, que informaba de una enfermedad repentina del tío Giorgio Antonio (*ibid.*, 128). De Piombino se transfirió a Pisa, siempre con la finalidad de poner orden en los negocios de Lorenzo. "Era esencial estudiar la contabilidad en la casa de Popolano y para ésto, debían enviarle (sic) desde Florencia los pormenores del libro mayor. Amerigo Frescobaldi, que bien pudo haber sido del Banco de los Medici o de la casa comercial de los Frescobaldi, escribió a Vespucci... (sigue un extracto de la carta del 19 de noviembre de 1489, escrita por Frescobaldi y enviada a Amerigo, estando éste entonces en Pisa; carta de la que se hablará después).

Amerigo pasó algunos días (en Pisa) haciendo estas confrontaciones, antes de regresar a Florencia... Un estudio de los negocios de Tommaso Capponi y de la conducta general de sus agentes, permitió concluir que la mejor

(13) Traducido de la siguiente manera: "Averigua qué clase de persona es y si es de las gentes a quienes se le puede confiar esta clase de negocios. Si así fuere, podría encargársele de lo que ha venido haciendo Tommaso" (AV, 115).

El revelador *costó* se quedó en la pluma del traductor. Y puesto que se puede asegurar que ninguno de los lectores se esforzará en hacer confrontaciones, sentiremos celebrar enseguida, por cualquier otro Prezzolini, la irreprochable documentación con que se construyó el volumen de Arciniegas!

(14) Cosa que habría sido en verdad implorado con rezos.

(15) Como se obtiene de MH, 181, Matteo Berardi, tío de Giannetto, "el 28 de diciembre de 1429, había instituido, con autorización de Sir Giusto Giusti d'Anghiari (en un documento que aún se conserva en los archivos florentinos), a Domenico Berardi como su procurador para una causa que se desarrollaba en Valencia, España". De ahí "los 50 años de actividad" del texto. Y está bien. Pero, ¿una noticia del género no debía ser mejor conocida y documentada en Florencia que en Sevilla?

(16) (de la pág. anterior) Sería interesante saber de qué fuente han sido tomadas estas notas precisas (?).

conclusión consistía en poner los asuntos en manos de Giannetto Berardi en Sevilla. Pero más de cuanto había confiado a las cartas, aquello que tenía peso era lo que Amerigo habría dicho a Lorenzo personalmente, una vez hubiera regresado a Florencia.

El viaje accidental a Sevilla, a Piombino, a Pisa, tuvo mayor importancia para Amerigo que aquél hecho a Roma con Giorgio Antonio, el filósofo y aquél hecho a París con Guido Antonio, el político" (*ibid.*, 136-7). De hecho, "el viaje a Sevilla, la estadía en Pisa, el trato con todas estas personas que vivían en algunas ocasiones de los negocios, y en otras especulando acerca de los nuevos caminos del mundo (17); las experiencias en el tráfico marítimo (18); las conversaciones con los eventuales historiadores (19) fueron determinando el destino de Amerigo" (*ibid.*, 134). Desde este punto de vista, habría de recordarse, todavía según Arciniegas, la obtención, por parte de Vespucci, de las tantas veces mencionada y celebrada "pelle di geografia", es decir, del mapa náutico compuesto por el mallorquín Gabriel de Vallsecha en 1439, que resultó ser aún más famosa a causa del incidente acaecido a George Sand, cuando lo tuvo a la vista en 1839 (20). "La obtención del mapa, de un mapa tan exacto, indica que Amerigo se orientaba

(17) En 1489, en Sevilla? En Piombino? En Pisa? Más, mucho más, entonces, en Florencia!

(18) ¿En un viaje de ida y vuelta por el Mediterráneo?

(19) ¿Cuáles?

(20) Permitásemel remitir a mi escrito: *A proposito di una nouva carta de Gabriel Vallsecha e dei rapporti fra la cartografia nautica italiana e quella maiorchina*, en "Boll. Soc. Geogr. Ital.", serie VIII, vol. V (1952), 392 ss. y siguientes. Se anota cómo no resulta que nunca se haya procedido a controlar si la inscripción sobre el pergamo sea de puño y letra de Vespucci; algo que alguien, ignoro con qué razones, creyó poder negar.

De todos modos, sea o no auténtica esa escritura, no se ve en verdad, aún teniendo en cuenta lo que sabemos de Vallsecha y sus mapas, cómo éstos y el mismo aquí mencionado puedan ser relacionados con Vespucci, en el sentido postulado por Arciniegas y por lo demás, por aquéllos antes de él. El pergamo mallorquín no difiere mucho de los tantos que lo precedieron y lo siguieron, que reproducen el así llamado "derrotero normal", es decir, la cuenca mediterránea con las regiones de Europa Occidental y parte de la Septentrional. Bajo este punto de vista, entonces, el muy ensalzado mapa de Vallsecha no representa más que una tardía derivación del prototipo creado más de un siglo atrás por el genovés Angelino Dalorto, y reelaborado en 1435, cuatro años antes de la fecha del pergamo mallorquín, por otro genovés, Battista Becharius, del que Vallsecha se inspira más directamente. De verdad da la impresión de ingenuo anacronismo la exaltación de las capacidades técnicas de Vallsecha que Arciniegas descubre a partir de un viejo estudio español sobre esta carta: con mayor razón deberíamos exclamar maravillados, confrontando las modernas cartas náuticas del Mediterráneo con aquellas que ignotos navegantes de nuestra gente habían, sin embargo, sido capaces de crear la belleza de casi dos siglos antes!

Este lenguaje alabador, que a la larga es así sobre todo porque es genérico, encuentra alimento en los méritos decorativos y en sustancias meramente exteriores que caracterizan esta tardía producción pseudonáutica, los mismos que extasiaron a George Sand: un motivo más para encontrar fuera de foco, y quisiera decir pueril, la relación que se quisiera poder establecer, de alguna manera, entre la curiosa compra —si, sin embargo, fue tal— de Vespucci, y aquella que estaba destinada más tarde a ser la vocación de su vida. El acer-

hacia una nueva actividad. Estudiando ciertas observaciones (?), hechas luego en sus viajes, los estudiosos se han preguntando si Amerigo no habría tenido la oportunidad de acercarse a los hombres que más se habían distinguido en los estudios astronómicos (21). Sólo así se concibe la exactitud de sus conclusiones" (*ibid.*, 135).

Hemos querido referir con cierta amplitud el pensamiento de Arciniegas, con el fin de que el lector tenga a mano el material necesario y suficiente para darse cuenta de la relación existente entre las premisas documentales y las deducciones que este autor se ha creído en el derecho de presentar. Pero si hubiéramos querido dirigir la vista en una sola dirección, viendo cómo estas deducciones se van introduciendo luego en la biografía de Vespucci, que Arciniegas trató de reconstruir, habrían sido debido dilatar y titubear mucho más, aún ateniéndonos al tema específico revisado aquí. De hecho no hay particular, por modesto e insignificante que sea, en el que este autor no reconozca a menudo —diría realmente demasiado a menudo— el pretexto para disgresiones que sólo de vez en cuando, y con algo de buena voluntad logran reconocerse, de alguna manera, pertinentes a su asunto. Así, como para dar algún ejemplo, el presunto viaje de 1489 a Sevilla, le ofrece a Arciniegas la oportunidad para tocar sucesivamente unas minas auríferas de Guinea (22), de la *reconquista*, del carácter árabe de la

cambiamiento es otro síntoma de la mentalidad periodística, extemporánea y superficial, emotivamente impresionista, de todos aquellos que se acercan a documentos como estos sin la necesaria preparación histórica, siempre rayando en un vago, y no rara vez presuntuoso, empirismo.

¿Qué puede tener en común una carta de este tipo con la empresa anhelada y hecha realidad por Vespucci, la búsqueda de un paisaje al Oriente a través de tierras en aquel tiempo, aún no, descubiertas? Si acaso, una relación necesaria habría podido entreverse, supongamos, en una carta tolemaica de la extrema Asia suroriental! Pero con la de Vallseca... Y no es todo. Pero Vespucci, si alguna vez la tuvo, de verdad no tenía mucho que aprenderle, no sólo por cuanto se refiere a sus viajes, ni siquiera por lo que el "derrotero normal" podía ofrecerle. En Florencia, en la Florencia de su tiempo, la bella, colorido pergamino del mallorquino Vallseca había despertado máximo, más allá de una cierta complacencia estética, algún interés eventual de curiosidad por el presunto descubrimiento de las Canarias, atribuida a un navegante portugués de un poco más de medio siglo antes. Pero es difícil que un hombre como Vespucci ignorara, viviendo en Florencia, que las Canarias, ya conocidas por los antiguos —como luego lo confirmaría en una carta suya— habían sido descubiertas por los italianos al menos un siglo antes que el oscuro piloto portugués; cfr. a propósito P. Amat di San Filippo, *Delle navigazioni e delle scoperte marittime degli Italiani nell'Africa Occidentale*, in "Boll. R. Soc. Geogr. Ital.", 1880, 75 y sig.

(21) Diría que la pregunta era obvia, mucho más tratándose no sólo de estudiosos, sino de *sabios*.

(22) Dice Arciniegas que en 1479 se descubrió en Guinea una mina de oro, que "produjo animación en Sevilla. Se formaron compañías de españoles y extranjeros que hacían frecuentes viajes a Guinea y recorrían las costas de Marruecos, ofreciendo productos que no costaban casi nada en la península a cambio de esclavos, oro y marfil. Europa sufría las consecuencias de la crisis de oro de Sudán, acaecida entre 1460 y 1470 que tanto estimuló las navegaciones de los portugueses. Fue tal, en Sevilla, el movimiento determinado por la mina de Guinea, que los Reyes tuvieron que nombrar recaudadores y todo un régimen de funcionarios para cobrar los derechos debidos a la Corona por parte de los participantes en las expediciones, y nombrar también escribanos que acompañaran a las naves para tomar nota del tráfico. Las licencias para traficar se entregaban en Sevilla.

arquitectura de esa ciudad y de su población (23), de las analogías y de las diferencias que había entre Sevilla y el... binomio Pisa-Florencia, o entre las burlas, los monjes,

Lo que antes que nada produce el anuncio de una mina que se ha descubierto es un alegre dilatarse de las esperanzas de la burocracia" (AV, 117). Sigue, en nota, tanto en la edición original como en la traducción inglesa, envío a la monografía de F. Pérez Embid, *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el tratado de Tordesillas*. Sevilla 1489, de la que se dejan en blanco el año de publicación y la referencia precisa a las páginas. Qué sería poco. Pero trate el lector de buscar en esta monografía alguna correspondencia con lo que se lee en Arciniegas: no encontrará nada parecido. Al contrario, se encontrará, por ej., en pasajes como estos: "Observo que las expediciones andaluzas a Guinea nunca tienen un carácter de descubrimiento, para ser precisos, y mucho menos de colonización. Y que nunca se acercan a Guinea: aclaré antes que la Guinea histórica se extiende desde Cabo Bojador y Bahía de Arguina al Cabo Catalina (poco a S. del C. López) y los Andaluces no sólo no pasaron jamás este límite, sino que se mantuvieron siempre a latitudes muy lejanas de esa. Por el momento es imposible fijar un límite sur exacto a las navegaciones andaluzas y creo que así será siempre. Baste indicar de manera aproximativa la región de Senegambia" (*op. cit.*, 194, n. 220); o este otro, que explica bien la situación política y económica de 1479 en Sevilla dada la tensión castellano-portuguesa y la absoluta pobreza de los tráficos de España a la costa senegalesa: "...en los primeros meses de 1479 se implanta un nuevo sistema de seguridad, destinado a tener extraordinaria suerte en la navegación a las Indias: el sistema de los convoyes, como medida de protección a las naves mercantiles" (*ibid.*, 189).

Todo el mundo sabe que el descubrimiento de oro en Guinea fue en 1471 y el lugar en el que el precioso metal fue encontrado (sobre la orilla izquierda del río Pra en aquella que desde entonces se llamó Costa de Oro) se denominó, por autonomía, La Mina. Cuando Arciniegas afirma que en 1479 se describió una nueva mina de oro, tal vez, lo que hace es malinterpretar la n. 216 de la página 190 de Pérez E., donde se lee: "Carta de los RR. CC. (Reyes de Castilla) sobre lo (= la cuestión) de la Mina de Oro descubierta en Guinea", palabras que se refieren ya no a un presunto volver en sí del oro, sino al decreto del 17 de febrero de 1479, con el que se constituye el sistema de convoyes destinados a los tráficos no sólo de oro, sino también de marfil y esclavos, que se llevaba a cabo a lo largo de las costas noroccidentales de África.

Y no termina aquí. En 1486 la situación había cambiado. Una vez dado el visto bueno a la empresa de Granada, la política española estaba interesada en no exasperar la tensión con Portugal, ya aguda en el frente atlántico: de aquí la decisión de respetar cuanto más estrechamente posible los pactos del Tratado de Alcacovas-Toledo, (1479-80), que reconocía la soberanía portuguesa sobre las regiones a S. del paralelo de las Canarias (*op. cit.*, 214 y sig.). Como si no fuera suficiente, en 1483 había sido creado, al interior de la bahía de Cádiz, una nueva escala, Puerto Real, destinada justamente a los tráficos con Barbería, que son así sustraídos, en últimas, a Sevilla y en 1493 terminan siendo incluso centralizados en Cádiz (*op. cit.*, 224 y sig.).

También en este caso, se volvió necesario insistir en elementos históricos más bien minuciosos; pero tuvimos que hacerlo para que quede claro de qué bases de lanzamiento parten los misiles estratosféricos destinados, en el libro de Arciniegas, a atontar al lector, transfiriéndole, de una realidad histórica, por cuanto controlable, todo menos que avara de intentos narrativos y novelescos, a un mundo de insípida ciencia-ficción, mitad decorado de charlatanescas patrañas y la otra mitad de locuras y disparates distribuidos con prodigalidad digna en verdad de una mejor causa!

(23) (Pág. ant.) Que dan pretexto a alguna página (AV, 117-8) llena de calor, donde se quiere demostrar, en definitiva, que el carácter oriental de Sevilla era más "auténtico" del de Florencia. Esto es, en algún sentido, cierto, pero no llega al fondo de la diferencia: el mundo oriental florentino es visto y entendido a través del *Umanesimo*, que en cambio es casi que desconocido en la Sevilla del último Quattrocento.

las mujeres y el vino de la ciudad andaluza y de Florencia –acerando, entre otros, el “rústico encanto” de los *campesinos* meridionales al de... los arrieros de peretola (24) del contraste entre la unidad española y el atomismo de las repúblicas italianas, de Don Quijote y Sancho Panza que dialogan en la comarca española... y el todo para concluir textualmente así: “Este mundo aferró Amerigo Vespucci. Comprendió su idioma desde el primer día (25). No era tan extranjero como el francés. Tenía un alma distinta y semejante a la suya” (*ibid.*, 120).

Pero no hagamos caso y volvamos al punto. En relación con lo que tendremos que poner al fuego más adelante, es necesario establecer aquí, antes que nada, los puntos-claves del tratamiento de Arciniegas:

- a) Vespucci habría ido de Florencia a Sevilla entre el 24 de septiembre y el 19 de diciembre de 1489;
- b) este viaje se habría cumplido por cuenta de Lorenzo di Pier Francesco de' Medici, no sólo con el fin de informarse acerca de la situación que se había creado en las relaciones de negocios entre Lorenzo y su agente sevillano Tommaso Capponi, sino también por la oportunidad de sustituirlo con Giannetto Berardi, de quien había que comprobar las capacidades y la seriedad comercial;
- c) Amerigo, además, habría ido a Sevilla no sólo “cual simple empleado de Lorenzo, sino como persona de la familia” y sería una prueba de esto, el encargo que le hizo Semiramide, mujer de Lorenzo, a Amerigo, de comprarle algunos objetos de uso doméstico;
- d) un viaje así habría tenido un efecto decisivo en la futura actividad de Amerigo, abriendole nuevos horizontes y orientándolo, en definitiva, hacia el que luego debía ser el camino, si no de su fortuna, ciertamente el de su gloria.

Entedámonos: no todo termina aquí. *Aquí hay apuntes, y más apuntes*. Pero nos parece que, aun limitándonos a los cuatro puntos que acabamos de presentar hay suficiente materia para legitimar un cuidadoso control de los elementos sobre los que Arciniegas ha basado sus conclusiones y, más aún, lógicamente, el método que siguió para formularlas.

Que este viaje de 1489 sea fruto de un gran error de Arciniegas es –lo decimos enseguida– demostrable en términos categóricos aun presentando un solo documento y uno de los que Arciniegas conoce, o deberá conocer muy

bien, habiéndolos utilizado, aunque fuera a su manera, para la reconstrucción biográfica que nos interesa discutir aquí. Pero de este perentorio documento podríamos, y queremos, en un primer momento, prescindir: la imposibilidad de un viaje semejante debería haber resultado del viaje igualmente evidente, también por otra ruta; aún más, hasta de los mismos fragmentos epistolares sobre los que basa sus propias afirmaciones.

No contemos tampoco con el hecho de que de las cartas mandadas a Vespucci entre 1489 y 1490 y publicadas por MH, no se puede obtener el más tenue indicio de que él se hubiera alejado de Toscana durante ese periodo de tiempo y renunciamos sin duda a cualquier *argumentum ex silentio* ¡Hay mucho más! Ya que la carta de Lorenzo fechada 24 de septiembre, cita a Amerigo en Florencia, el próximo domingo (“io sarò costà” - “yo estaré allá”, escribe Medici y nótese el adverbio!) “per di qua ad domenica”. El 24 de septiembre era un martes: aunque se hubiera movido de Florencia el mismo domingo, Vespucci no habría podido irse a España antes del 29, ya que el intervalo entre esta fecha y la de la siguiente carta de Lorenzo a Amerigo, en ese momento en Piombino (19 de noviembre de 1489), se reduce a máximo 50 días. Pero debemos tener en cuenta también, que en esta segunda carta Lorenzo le da a Vespucci la noticia de que Giorgio Antonio, su tío, había tenido un “gravísimo accidente” que podría resultar fatal y que los facultativos aún no consideraban que estuviera fuera de peligro.

Por consiguiente Medici sabía que Vespucci estaba en Piombino, a donde habría ido ciertamente por algún negocio importante, porque Lorenzo lo invita a “indirizzare questa cosa in bouna forma”, (conducir esto de buena manera) evidentemente antes de volver a Florencia. Y puesto que el mismo 19 de noviembre Amerigo Frescobaldi le escribe a Vespucci siempre en relación con el litigio con Capponi, pero enviándola a Pisa (MH, 188; n. 16), como hace Zenobi Acciaiuoli el siguiente día para comunicarle noticias acerca de la salud del tío (*Ibid.*, n. 17), hay razones para pensar que, entre el 19 y el 21 de noviembre de 1489, se sabía en Florencia, más no en Pisa, que Vespucci ya iba a volver a Piombino adonde entonces había tenido que ir al menos unos días antes del 19 de noviembre (26). De tal manera, el intervalo que había mencionado se reduce más por unos días.

Pero supongamos también que este intervalo pudiera ser de al menos seis o hasta siete semanas: en ese lapso de tiempo Amerigo debería haber ido antes a Pisa o a Génova, encontrar allí una nave lista para viajar a España, aún más, incluso a Sevilla, cumplir la travesía marítima, demorarse en Sevilla lo suficiente como para desarrollar la

(24) He aquí un ejemplo de los muchos “apartes de genialidad”: “Por las angostas calles bajaban los burros con leña, barriles de vino, cargados de aceite y campesinos cuyo rústico encanto recordaba el de las gentes de Peretola. Las burlas eran menos complicadas que las de Florencia, pero hacían reír con más sabor. Los frailes menos inteligentes que los de S. Marcos y de Ognissanti, pero más humanos (?!). Las mujeres refinadas, pero con más fuego. El vino de Florencia era el Chianti, aquí, el vino de Málaga” (AV, 119). Y así sucesivamente.

(25) Es probable que Vespucci, aún antes de dejar Florencia, conociera alguna palabra en español; además, agarrar de golpe el dialecto sevillano no le debió ser tan difícil...

(26) La ya recordada carta de Francesco d'Antonio di Taddeo del 9 de diciembre de 1488 responde a una de Amerigo del 5 precedente. Y como el asunto que trata tenía, como se ha visto, carácter de urgencia, es probable que Francesco haya contestado apenas tuvo el despacho de Vespucci. En todo caso, entre Florencia y Volterra (111 km por la vía más breve), la correspondencia no podía gastar menos de dos o tres días.

tarea que se le había encomendado, volver a viajar de afán, volver a atravesar las columnas de Ercole y el Mediterráneo occidental y estar en Piombino a tiempo para hacer saber que había vuelto, de tal manera que Lorenzo no mandara a nadie su carta del 19 de XI. Y todo esto suponiendo, claro, que pudiera seguir el itinerario más breve, vía mar.

Ahora bien, es suficiente tener un conocimiento hasta mediocre de las condiciones de tráfico marítimo del s. XV para entender en seguida cuán, más que del todo anacrónica, incluso extravagante, sea una secuencia semejante.

Si las salidas de las naves de línea de los puertos más frecuentados de todas las regiones de la tierra ocurren, aún en nuestros días, con fechas fijas, con intervalos más o menos largos entre una y otra –y, claro, no con la frecuencia de los trenes o de los servicios automovilísticos y aéreos– imaginémonos cómo habría sido posible, en el año de gracia 1489, cumplir un viaje de ida y vuelta de Pisa o Génova a Sevilla tan fulminantemente veloz que... sostenga la gratuita hipótesis de Arciniegas! Las salidas de las naves destinadas a transportes de este tipo no tenían, lo saben todos, nada de regular: alguna regularidad, si así se puede llamar, existía sólo para esas carreras que Sassetti llama *ordinarii*, o sea unas carabelas que llevaban mercancía y correo de un puerto a otro pero que, en el caso de quien aquí se trata, no podían gastar, por lo general, menos de 25-30 días, siempre y cuando todo hubiera salido de veras a las mil maravillas y en el mejor de los modos (27). Pero las salidas de los *ordinarii* estaban, a su vez, subordinadas a diverso tipo de exigencias, la primera de todas que la carga estuviera, haciendo todo lo posible, completa y sometida a frecuentes desviaciones con relación a las escalas que se preveían cada vez, así que nunca era ni sabio ni prudente hacer cálculos tan estrechos, como para creer que se pudiera ahorrar paradas en los puertos, que duraban hasta semanas, aun sin tener en cuenta, naturalmente, los muchos, y entonces más frecuentes, imprevistos de la navegación.

Así, lo repetimos, según la hipótesis más favorable: en el caso posible, más no probable, es decir, que tanto el viaje de ida como el de regreso –siempre por seguir, se entiende, la hipótesis de Arciniegas– hubieran podido cumplirse vía mar pero sin, por así decirlo, márgenes de tiempo. Dije no probable, también porque el movimiento de los puertos estaba muy lejos de tener una frecuencia de algún modo comparable, quiero decir, desde el punto de vista puramente numérico, con la de hoy en día. En el máximo de su florescencia, alrededor de la segunda mitad del s. XVI, Sevilla no vio partir hacia el Nuevo Mundo más de 60-70 naves, y llegar más de 40-60 en promedio, cada año (28). Y hay que pensar que este fuera un máximo que ciertamente las carabelas mercantiles del Mediterráneo

nunca superaron por cuanto sabemos, en el final del siglo precedente.

Había entonces que suponer que los dos recorridos, de ida y vuelta, o al menos uno de los dos, tuvo que ser por vía terrestre, donde el tráfico de los viajeros era, sin duda, más frecuente y, en circunstancias especiales, tal vez aún más rápido (29). Pero entonces se caería de verdad, del sartén a las brasas.

Y baste de una vez por todas, esta testificación documentaria que se refiere precisamente al mismo plazo de tiempo, en el que deberíamos ubicar el presunto viaje mediterráneo de Amerigo. El 24 de abril de 1499 un Lionardo Strozzi escribía de Florencia a Caterina Sforza en Romaña: "Por carta del XX, Vuestra Señoría me pregunta el suceso de dos cartas que aquella ha escrito para esta vía a Zanico en España, ya dos meses pasados, sorprendiéndose de no haber obtenido respuesta... Respondo a V.S. que las cartas nos han sido enviadas, siempre se han mandado y ordenado cuanto nos ha sido encomendado. Pero V.S. no se sorprenda si no obtiene la respuesta tan rápido, porque no siempre se encuentran allí cabalgadores con servicio directo (30); como quiera que, cuando bien se encontraran, no van en menos de 40 ó 50 días de aquí a allá, y lo mismo de allá a aquí; y tanto más cuando se mandan por Génova o Lione por no tener, como digo, chalanes para eso. Y en dichos lugares sobresalen muchos días por delante que los chalanes pasen y algunas veces se pierden por el camino" (31).

Justamente como sucedía en el tráfico marítimo, en el que los recorridos *ad rititura* (francamente) no contemplaban, ciertamente, esa línea regular –¿queremos decir, si no diaria, bisemanal o semanal? Puerto Pisano-Sevilla o quizás Génova-Sevilla, que evidentemente Arciniegas, en el *subterráneo*, en el *subconsciente*, por debajo del alma, fantaseaba, fantaseando acerca de este fantasmagórico viaje vespuciano.

Es cierto que nuestro autor supone breve la estadía de Amerigo en Sevilla –*et pour cause!*– pero, por breve que pudiera ser, tendrá que haber tomado su tiempo, a menos que las informaciones que debía obtener, las personas que

(28) Cfr. G. Menéndez Pidal, *Imagen del Nuevo Mundo hacia 1570*, etc. Madrid, 1944, 69.

(29) Íntilo agregar que el tráfico marítimo proveía sobre todo el transporte de las mercancías. Teóricamente, el recorrido Génova-Sevilla por vía marítima era mucho más breve y rápido que el terrestre, pero los itinerarios directos eran tan distantes entre sí que el mismo recorrido se dividía en más partes, tanto que hacía perder, en las paradas, mucho más tiempo que no siguiendo las también complicadas combinaciones terrestres.

En el caso en cuestión, las complicaciones terrestres nacían del hecho de que entre las ciudades que tenían correos de algún modo regulares –Venecia, Génova y Roma en Italia; Líón, Marsella, Avignon y Burdeos en Francia; Perpiñán, Burgos, Barcelona y Madrid en España– no estaban ni Pisa, ni Florencia, ni Sevilla, ni ningún otro centro en S. de Madrid.

(30) Expresión repetida más adelante y que corresponde al moderno "con servicio directo". Strozzi pone aquí en evidencia lo que se ha realizado muy poco antes: los recorridos eran en tiempo tanto más largos cuanto más se alejaba uno de los pocos "servicios directos" sobre los que sólo, no teniendo que hacer cambios de postas, se procedía con relativa prontitud.

(31) Cfr. *De Florencia a España y viceversa hace cuatrocientos años* en "Miscellanea fiorentina di erudizione e storia", Florencia, II, 23 (1902), 174.

(27) Y nótese que este cálculo promedio se refiere a la segunda mitad del siglo XVI, cuando Sassetti escribía, que era un tiempo en el que el tráfico de Italia a España era sin duda, más intenso, regular y rápido que en el siglo precedente.

debía entrevistar, las cuentas que debía revisar, mejor dicho los ciento motivos de interés y de curiosidad que debía atender para sí, evidentemente, enamorarse de Sevilla, de su vida, de su pueblo, de su dialecto, de las prometedoras oportunidades que ofrecía a un extranjero como era Amerigo, no se entiendan sino como fugaces, al menos falaces expedientes exornativos.

Pero admitamos incluso que tampoco una de estas objeciones sea realmente válida: de qué, en definitiva, nos sostienenmos para poder deducir que Amerigo haya en verdad realizado ese viaje? En cuanto a Niccolini, que había venido a Florencia de Sevilla antes del 24 de septiembre de 1489, no había vuelto a partir el siguiente 19 de noviembre. Y se puede preguntar qué motivo habría tenido Lorenzo para enviar a España a Amerigo a investigar acerca de Berardi, si podía tener las mismas noticias de Niccolini, que gozaba de su confianza, ya era conocedor de Sevilla –donde, y en su casa, había dejado a Berardi– y en Sevilla se disponía a volver a entrar. Pero luego, acaso dónde dice Lorenzo, o deja entender, que Vespucci tuviera que viajar a Sevilla? El texto de la carta del 24 de septiembre se expresa como hemos visto, de tal manera que no deja la más mínima duda: “infórmate allí de qué calidad es él (qué clase de persona es)”. *Costí* (allí) o sea –y lo enseña la gramática– en el lugar donde se encuentra la persona a la que se habla o se escribe; que es como decir en Florencia. Que por si alguien lo dudara, he aquí que Lorenzo lo aclara enseguida, agregando: “yo estaré allá el domingo” y un poco más abajo: “a mi presencia allí proveeremos”. Y deberíamos interpretar, entonces, *costí* y *costá* referidos a Sevilla?! *Costí* y *costá*: dos formas del mismo adverbio; pero –siempre agregan los gramáticos– si bien una y otra, utilizadas indiferentemente, difieren en esto, si acaso, que *costí* determina aún mejor el lugar donde se encuentra la persona a la que se habla y apunta a mayor cercanía.

Y debería ser suficiente, ya que la equivocación en la que cayó Arciniegas deriva precisamente y sólo de la interpretación de ese *costí* que lo desvió.

Y sin embargo, por este lado hay aún más. Semiramide, mujer de Lorenzo, escribe por su cuenta el mismo 24 de septiembre a Amerigo: “Mande hacer un gorrito de pana gris argentado, a medio pliegue, para Pier Francesco. Mande las medias he pedido para Laldomina y Averardo, pero que sean mejor hechas y cortadas que las otras. Dígale al cillero que me mande mis telas gruesas, que ya deben estar arregladas. Le mando la medida del perímetro de la cabeza de Pier Francesco. Mande un peinecito de marfil para Laldomina. Nada más” (MB, 14).

Una cartica, una nota de intimidad familiar, de una naturalidad que encanta: imposible equivocarse. Pero miremos cómo lo interpreta Arciniegas: “Antes de partir de Sevilla, Amerigo se preocupa por cumplir con los encargos que le hizo Semiramide. No fue a Sevilla como un simple empleado de Lorenzo: fue como persona de la familia. Lo que Semiramide le pidió no tiene nada que ver ni con el banco, ni con las naves, ni con la venta de brocados (32). Son sólo cosas para los niños: una pequeña peinilla de marfil para Laldomina, un gorro de pana café

claro con plata encima para Pierfrancesco el pequeño. Cuando Amerigo llegará a casa con estos regalos los niños lo recibirán felices. Como si fuera un tío...” (AV, 122-3). ¡Ay, Dios! La conmoción de los afectos lleva al... ridículo: cómo se puede pensar, leyendo esa nota, que Semiramide pretendiera que semejantes compras debieran hacerse en Sevilla? Claro como la luz del sol, en cambio, que se le pedía a Vespucci que mandara esos objetos a Cafaggiuolo, pero ordenándoles o comprándolos en Florencia; y bastaría la alusión al cillero, o sea al vendedor, que guardaba en depósito las telas de Semiramide para cuidarlas; o sea, pienso, para que después de blanquear pudieran llevarse a la ópera o usarlas. Pero es evidente que también aquí Arciniegas ha tropezado con un error casi impensable, absurdo no pudiendo aparecer entre otras, y con todo, que de Florencia se encargaran panas y medias y peines de marfil a Sevilla, cuyas materias primas se dirigen a Italia para ser, justamente, manipuladas.

Y eso no es nada. Un absurdo, si es posible, todavía más absurdo, debe parecer ésto, que para obtener en Florencia noticias de Giannetto Berardi, fuera necesario hacerlo en Sevilla. Aun sin ir tan lejos, Arciniegas había podido aprender (MB 181-2), y demuestra haberse acordado (AV 120) que la de Giannetto era una familia florentina de orígenes muy recientes, una familia de mercaderes y de sederos del pueblo de S. Pancrazio, emparentada, además, con algunos de los caciques de la República. En consecuencia podía creerse que, si en algún lugar se presentaba natural, fácil y rápido tener noticias esperadas y de mayor número de fuentes, acerca de Giannetto, este lugar no podía ser sino Florencia. Tanto más, ya que Giannetto se debía haber transferido desde no hacía mucho tiempo a Sevilla, habiendo pasado entonces por poco los treinta.

Y más. No puede no parecer extraño que Amerigo, si se había dirigido a Sevilla en Septiembre del 89, no tuviera a mano el material contable necesario e indispensable para conducir la indagación a la que había sido asignado. Pero de hecho, aún no la tenía, porque justamente el 19 de noviembre siguiente Amerigo Frescobaldi le proporcionaba en una carta enviada a Pisa, la indicación de “todas las partidas que aparecen en el libro llevado por Tommaso Capponi”, donde se señalaba el crédito de los Capponi de Pisa (33). Es obvio que, partiendo de Florencia para embarcarse, Vespucci habría tenido que hacer la confrontación de la que habla Frescobaldi antes y no después de su partida de Pisa.

(32) Y, hay que decirlo, aunque disgusta: no tiene nada en común ni siquiera... con el sentido común!

(33) Aquí está el texto de la Carta: “En nombre de Dios, al día XVIII de noviembre 1489. Repetible y mayor mío. Esta sólo para que tengáis las partidas de ese año hecho Neri Chapponi y compañía bajo nombre de Simone y Donato Niccholini o bajo nombre de Lorenzo di Pierfrancesco de' Medici, que no os las denegarán; sin que dichos Niccholini os mandarán o tendréis que (sic) esta carta, qué de sus cuentas ver todas las partidas.

Y finalmente, un último absurdo, no menos absurdo que los otros. La misma carta de Frescobaldi nos hace saber, como vimos (34), que Capponi el 19 de noviembre, o sea cuando Vespucci, está documentado, se encontraba en Florencia –de regreso, según Arciniegas, de su fantástico viaje– también se encontraba en Florencia; lo que inducía a Frescobaldi a dar la alarma: "...ha vuelto y habrá que estar sobre estas cuentas". Así que Vespucci habría salido para Sevilla justo en el momento menos oportuno; dado aunque no se quiera, digo, sostener –y Arciniegas no dejaría de crear a su alrededor toda otra novelita!– que Amerigo y Tommaso hubieran incluso hecho el viaje de regreso juntos, buscando un convenio entre un golpe de mar y un amanecer.

Y se podría continuar; pero creemos que en verdad no vale la pena. Lo que se ha dicho basta ya, por sí solo, para hacer que limitemos al limbo de los cuentos de hadas inútiles, el viaje vespuciano de 1489. Ya no queda, para eliminar toda eventual veleidad de discusión, que el ya preanunciado golpe de gracia, el que no perdona. *Héthelo*. La recopilación epistolar más veces recordad (AB, 60)

Y para que mejor podáis tener luz de cada cosa, os mando todas las partidas que aparecen en el libro llevado por Tommaso Chaponi, donde quedan a dar dichos Chaponi de Pisa ducados 41, centavos 5, denarios 11, que es florines 41, s. 3, d. 11 de oro en oro. Mirad de dónde viene esto que queda que este libro muestra que tienen que dar, otra cuenta nos dan de dos partidas: una de fardos XIII de lana española, que sumaron florines 65, centavos 15, denarios 6; y por la eslava (=lana de Eslavonia) florines 60, florines 125 (sic) centavos 15, denarios 6.

Mirad de constatar todo, para que se pueda saldar este libro. Habréis entendido Tommaso Chaponi volvió, y habrá que estar pendiente de estas cuentas. Pudiéndome usted aconsejar que yo tuviera paño para una hopea, tendría mucho gusto, y me haría un gran favor, que necesito, y este es buena mercancía y a buen precio. Ved si me podéis ayudar. Y otra cosa por ahora no sucede. A vuestras órdenes. Cristo del mal os guarde. Amerigo Frescobaldi en Florencia (al respaldo): Respetable Sr. Amerigo Vespucci. En Pisa (de MH, 188, n. 16) Resulta de esta carta que:

a) el mismo día que Medici, escribiendo a Amerigo desde Florencia, enviaba a Pisa, Frescobaldi, escribiendo también desde Florencia enviaba a Piombino. Vespucci había entonces cumplido con una misión en Piombino y se sabía que, de regreso, se habría quedado en Pisa; de hecho, Zenobi Acciauoli, el día siguiente, manda a Amerigo una misiva (MH, loc. cit. n. 17), dirigida también ésta a Pisa. Y esto no concuerda con el presunto viaje a Sevilla;
b) Frescobaldi invita a Vespucci a hacer bien las cuentas y a no dejar nada sin confrontación. El 19 de noviembre de 1489, entonces, Amerigo todavía tenía que completar su propia indagación;

c) los Niccolini eran socios en la representación sevillana de Capponi (sabemos que eran por lo menos dos). Razón de más para que Lorenzo no mandara a Sevilla a Amerigo, ya que de allí a algún día después del 24 de septiembre Donato Niccolini tenía que ir (allí);
d) es absurdo pensar que Frescobaldi pudiera dar a Vespucci un encargo en Pisa, si hubiera sabido –y no habría podido no saberlo!– que él había vuelto de Sevilla.

Tal vez era hasta superfluo resaltar todo esto, sin embargo, se hizo para que quedara claro qué tan limitada queda la visual de aquellos que creen poder reconstruir la historia, quedándose a recoger tenues elementos sospechosos, cuando también –naturalmente– se pudiera llamar indicio, como en el caso en cuestión, una evidente equivocación de quien tradujo los textos italianos sin entender ni iota.

(34) (Pág. ant.) Cfr. el texto de la carta referida en la precedente nota.

incluye, bajo el No. 68, una carta con fecha incompleta (falta la indicación del año), enviada a Amerigo por un Antonio di Giovanni del Becha Rucellai que comienza así: "Respetable señor yo he recibido la vuestra del día 10. Responderé" y termina: "En Chasca al día 12 de octubre". El contenido de la carta no nos interesa. Se trata de una recomendación hecha por Amerigo a Antonio en favor de un Michele di Vanni que parece ser uno con muy poco de bueno y en contra de la que por eso Antonio hace sus reservas. En cambio interesa el proscrito que detrás de la hoja añade de su puño Vespucci y que suena así: "1489 del Potestad de Chasca Rta al día XV de octubre" mientras que la dirección de la carta es, cómo no podía ser: "Rispettabile signore Amerigo Vespucci in Firenze".

Queda así documentado de una manera solar que Amerigo escribió el 10 de octubre de 1489 una carta a Antonio di Giovanni, de la que recibió contestación, con fecha del 12 de octubre, el 15 siguiente, en Florencia. *Ergo*, el presunto, viaje-relámpago vespuciano de 1489 a Sevilla, que Arciniegas se soñó, desvanece, justamente, como un lindo sueño truncado a medias por el irreverente trinar de un despertador.

Lo que hemos hasta ahora puesto en evidencia es, diría, indicio de una frivolidad que sorprende y molesta en la medida en que quien asume la responsabilidad la pretende como juez de nuestras cosas y, con esta actitud, enmaraña juicios que quisieran arrojar el descrédito sobre nuestros estudiosos, mirados, generalmente, de soslayo o por encima del hombro, y considerados incapaces de alcanzar las sumas alturas a las que celebridades de tal calibre nos acostumbraron. Con todo esto, concedemos a estos extranjeros las atenuantes del caso, teniendo en cuenta, quiero decir, que siempre hay alguien que ha hecho las cosas pero, siempre, claro, entre extranjeros como ellos, y que peor que ellos se seguirá haciendo, hasta tanto nosotros nos tomemos la molestia de poner el dedo en la herida (llaga) sin inoportunos respetos humanos.

Así, tanto para dar un ejemplo, nuestro señor Arciniegas tiene, siempre permaneciendo en este lapso de tiempo de la vida de Amerigo, un... colega que lo precede por un buen decenio, llegando a conclusiones aún más pasmosas que las suyas –que ya es muchos decir– y, lo que más cuenta, partiendo de análogas premisas documentarias. La circunstancia se hace aún más interesante, cuando se considere que Arciniegas conoce y utiliza eso que su predecesor escribió, ya que lo cita en su bibliografía, en tanto que lo incluye en la lista de los *desterrados*, reos por haber adherido a la "tesis" de nuestro Magnaggi (Mañagui AC, 14).

ANEXO No. 1

«Queridísimo amigo. He recibido tu carta del V que me ha sido gráfísima y entiendo cuanto ha ocurrido con Thommaso, que me gusta el modo han tenido además su justificación, y viendo que su juicio no se aparta del nuestro aunque nos pareciera alguna otra cosa en los brocados,

pero me satisface mucho que hayan hecho esto por lo que espero resulte útil y no sólo por honor, que a otros les parecerá se haya movido razonablemente. Me sorprende que Thommaso no esté contento con las cosas razonables: que se quisiera defender diciendo que Lorenzo le haya pagado y por esto no haberlo tenido en sus cambios, esto lo entendemos como él; pero se ve que este mercado empezó con intenciones de seguir otros, como se hizo, y además estar todo a su disposición, como lo que Lorenzo le confiaba, estimando se hiciera lo que se convenía. Y no queda por esto que habiendo hecho tener de Lorenzo por esto y por otros mercados, habiendo Lorenzo pagado antes no se haya razonablemente regulado; y tanto esto mayormente se ve, como se ha dicho en este caso, Tommaso haber sido como un gobernador de Lorenzo, como hacen sus semejantes, que es más lícito le comenten a otros, que hacer lo que les parece; lo cual, me parece, nos debe alegrar, etc.

»Serás luego _____, y habiéndole dicho la comisión que te he dado y tomado información, no queriendo el gusto de cómo vas a proceder, y estimo será necesario mover, cuando se haya hecho su diligencia, pero bien estimo que estarás luego comprometido, porque mejor se arreglaría así que de otra manera. _____ que Lorenzo cambie centavos 18 por lira si Lorenzo estará siempre bien contento: y Tommaso debe hacer algo semejante, si hará su deuda. Si no, no tengo duda, teniendo que utilizar el juicio por otra vía, no resulte en favor vuestro, porque es fácil al ver lo cierto pero más me satisfacería cuando Tommaso de amigos comunes se dejara arreglar.

»Te ruego no te sea difícil a veces escribirme, darme alguna razón al respecto y avisarme cómo está Lorenzo y Giovanni, a los cuales te guste recomendarme. Cristo te guarde».

ANEXO No. 2

“Por el infante del que me cuentas dentro de tres días debe partir para España a los jóvenes de Tommaso, no sé qué contestar; porque por su aviso, me parece escriben muchas mentiras y me parecen que tratan mal nuestras cosas. Me parecería más bien quitarles nuestras cosas que dárselas de nuevo. Donato me dijo que había dejado en casa un Ciannetto Berardi. Infórmate qué clase de persona es; si fuese un hombre de bien y que en sus manos nuestras cosas estuviesen seguras, me parecería quitárselas a Tommaso y dárselas a él. Y en este medio será necesario pensar a algún mejor partido. Yo estaré allá el próximo domingo (1).

Al capítulo que dices del adelantado, te digo que si yo les creyera, haría algún negocio, pero como creo que son mentiras, no lo aprecio mucho. En cuanto a Alonso, sea con Sandro (2), miren si se puede arreglar antes de mi retorno, si no, veremos cuando vuelva allí.

«Quisiera que le pidieras a Geri saldar esa cuenta que me parece muy aburrido estar así, porque mi constitución de renta es valerse de ese cuerpo. Apresura lo de Tommaso, porque allá lo necesita, que entiendo, luego estoy

aquí, tu haber estado en Castello y no es necesario al quererlo terminar, que haciendo de esta manera nos comprometeremos. Donato sabe bien que yo le dije que no quería que partiera antes de llevar a cabo este asunto. Nada más». ♦

*Traducción hecha por
Ricardo Castañeda y Claudia Parisi.*

(1) Por lo que debería deducirse arriba, me parece que Capponi había mandado a Medici un joven de confianza —mientras Lorenzo se encontraba en Cafaggiuolo— evidentemente para dar las explicaciones que sin duda Lorenzo le había pedido a Capponi. Vespucci debía haber referido estas explicaciones verbales a Medici en una carta cuya réplica es la del 24 de septiembre. Por lo tanto está claro que el litigio se hallaba aún, en esa fecha, en una fase inicial. Medici consideraba que esas explicaciones no eran satisfactorias, más aún, las consideraba un cúmulo de patrañas y, de ese astuto mercante que era, tenía ya en mente las medidas que urgía tomar: quitar los negocios de las manos de Capponi y buscar con quién sustituirlo. Luego, con toda tranquilidad, se proveería a un arreglo más conveniente. Y ya le sonaba la posibilidad de salirse de apuros, por el momento, con otro florentino que ya sabía en el puesto, Berardi, cuyo nombre le había probablemente sugerido, si no recomendado, Niccolini, a quien Berardi había acogido en su casa de Sevilla.

Además Giannetto Berardi debía haberse transferido hacia poco de Florencia a Sevilla: de otra manera las informaciones que Lorenzo solicitaba las habría podido dar justamente Niccolini, quien en cambio, dada la breve convivencia con el joven coterráneo, no podía evidentemente hacerse un tranquilo fiador. Y en tales condiciones ¿Lorenzo habría debido mandar Amerigo a Sevilla para recoger allá los elementos necesarios para la decisión que estaba por tomar?

(2) No estamos informados de qué cosa, exactamente, se tratara.

